

| MÓDULO | MATERIA | CURSO | SEMESTRE | CRÉDITOS | TIPO |
|---|---|-------|--|----------|----------|
| Educación Física | Fundamentos de la Educación Física para la Educación Primaria | 4º | 7º | 6 | Optativa |
| PROFESORES ⁽¹⁾ | | | DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.) | | |
| <ul style="list-style-type: none"> (1) Mar Cepero González (2) José Joaquín Muros Molina | | | Dpto. Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal, Planta Baja, Facultad de Ciencias de la Educación. Despachos, correo electrónico y teléfono: (1) 108.6, mcepero@ugr.es, 958249630 (2) 108.3, jjmuros@ugr.es, 958242829 | | |
| | | | HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾ | | |
| | | | http://demuplac.ugr.es/pages/profesorado/tutorias | | |
| GRADO EN EL QUE SE IMPARTE | | | OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR | | |
| Grado en Educación Primaria | | | | | |
| PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede) | | | | | |
| Se recomienda haber superado la materia Enseñanza de la Educación Física en la Educación Primaria. | | | | | |
| BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO) | | | | | |
| Principios biológicos de la actividad física. Aspectos básicos y modelos del desarrollo motor humano. Desarrollo perceptivo-motor del alumnado. Atención los alumnos con Necesidades Educativas Especiales (NN.EE.EE). Capacidades y habilidades motrices en la Educación Física Escolar. Aspectos cuantitativos y condicionantes del | | | | | |

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/))

movimiento. Capacidades perceptivo-motoras y cualidades coordinativas.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Competencias Generales del Grado:

CG3.- Identificar, formular e investigar problemas.

CG8.- Trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares.

CG24.- Diseñar, planificar, investigar y evaluar procesos educativos individualmente y en equipo.

CG34.- Mantener una actitud crítica y autónoma en relación con los saberes, valores y prácticas que promueven las instituciones sociales valorando especialmente el papel de la ciencia y la tecnología en la sociedad, así como la importancia de una sólida formación humanística.

Competencias específicas del título:

C-8.- Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.

C-9.- Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.

C-10.- Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

C-11.- Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

Competencias específicas de la Materia:

CEM-1.- Conocer los fundamentos anatómico-fisiológicos necesarios para la Educación Físico-Deportiva.

CEM-2.- Conocer las capacidades y habilidades físicas, e identificar los factores que determinan su evolución ontogénica para saber aplicar sus fundamentos técnicos específicos y atender educativamente a las características individuales del alumnado.

CEM-3.- Conocer las distintas etapas del desarrollo motor, identificando y utilizando los distintos modelos de aprendizaje motor para adecuarse a las necesidades de los alumnos y alumnas y las características específicas de las actividades.

CEM-4.- Comprometerse con la necesidad de adoptar un estilo de vida activo basado en la adquisición de buenos hábitos que contribuyan a la mejora de la calidad de vida.

CEM-5.- Conocer la diversidad que puede presentar el alumnado con (NN.EE.EE.) en su desarrollo perceptivo motor.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Demuestra una actitud de perfeccionamiento permanente, en relación con los fundamentos científicos y didácticos relacionados con los principios biológicos de la actividad física, en el contexto educativo de la Educación Primaria.
- Identifica los procesos que desencadenan el desarrollo perceptivo motor en el niño desde un punto de vista evolutivo y las teorías que los sustentan, para contar con un substrato conceptual y procedimental que le ayude a planificar coherentemente su actividad docente, en función de los niveles de desarrollo de los futuros alumnos.
- Compara y valora las teorías actuales sobre el aprendizaje motor, diseñando instrumentos de evaluación de las dificultades de enseñanza y aprendizaje de las actividades y tareas motrices en sus diferentes niveles de referencia: perceptivo, decisional y efector.
- Conoce y profundiza el ámbito de las capacidades perceptivo-motoras y coordinativas a nivel conceptual,



su clasificación y su estructuración en los diseños curriculares y planifica y desarrolla en la práctica, procesos de enseñanza y aprendizaje relacionados con las mismas, en los diferentes contextos escolares.

- Conoce y profundiza el ámbito de las habilidades motrices a nivel conceptual, su clasificación y su estructuración en los diseños curriculares y planifica y desarrolla en la práctica, procesos de enseñanza y aprendizaje relacionados con las mismas, en los diferentes contextos escolares.
- Sabe y utiliza distintas técnicas de evaluación del desarrollo motor en niños de edad escolar, detectando las NN.EE.EE.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

Tema 1. Principios biológicos de la actividad física:

- Características anatómicas y funcionales del aparato locomotor.
- Función y adaptaciones cardiorrespiratorias.
- Sistemas bioenergéticos.
- Mecanismos de regulación y control de las funciones orgánicas: sistema nervioso (incluyendo órganos de los sentidos) y endocrino.

Tema 2. Aspectos básicos del desarrollo motor humano:

- Modelos de aprendizaje motor.
- Desarrollo perceptivo motor de los alumnos de la etapa.

Tema 3. Capacidades y Habilidades motrices en la Educación Física Escolar:

- Aspectos cuantitativos y condicionantes del movimiento.
- Capacidades perceptivo motoras.
- Cualidades coordinativas.
- Habilidades Motrices.

BIBLIOGRAFÍA

- BATALLA, A. (2000). *Habilidades motrices*. Barcelona: INDE.
- BLAZQUEZ, D. (2010). *La Educación Física*. Barcelona: INDE.
- COMELLAS, M. y CARLES ESTRANY, C. (2006). *Discapacidades motoras y sensoriales en primaria: la inclusión del alumnado en Educación física. 181 juegos adaptados (unidad didáctica: deporte adaptado)*. Barcelona: INDE.
- DELGADO, M. y PÉREZ, I. (2004). *La salud en secundaria desde la Educación Física*. Barcelona: INDE.
- DELGADO, M. y TERCEDOR, P. (2002). *Estrategias de intervención en educación para la salud desde la Educación Física*. Barcelona: INDE.
- DÍAZ, J. (1999). *Enseñanza y aprendizaje de las habilidades y destrezas motrices básicas*. Barcelona: INDE.
- GAREL, J.P. (2007). *Educación física y discapacidades motrices*. Barcelona: INDE.
- GONZÁLEZ, C. y SEBASTIANI, E.M. (2000). *Cualidades físicas*. Barcelona: INDE.
- LÓPEZ MIÑARRO, P.A. y DIEGO MARIN (2010). *Actividad Física para la Salud*. Barcelona: INDE.
- MARTÍNEZ LÓPEZ, E. (2007). *Pruebas de aptitud física*. Madrid: Paidotribo.
- MARTÍNEZ, M. y RUIZ PÉREZ, L.M. (1999). *Control y aprendizaje motor*. Síntesis. Madrid. España
- RIOS HERNÁNDEZ, M. (2007). *Actividad física adaptada: el juego y los alumnos con discapacidad*. Paidotribo.
- ROMERO, C. y CEPERO, M. (2002). *Bases teóricas para la formación del maestro especialista en educación*



Física. Grupo editorial Universitario. Granada. España.
SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, J. (2008). *Recursos y estrategias en psicomotricidad*. Aljibe.

ENLACES RECOMENDADOS

Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso

METODOLOGÍA DOCENTE

PRESENCIALES

AF1 Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo)

Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.

AF2 Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo)

Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.

AF3 Seminarios

Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.

NO PRESENCIALES

AF4 Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual)

Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.

AF5 Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo).

Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.

ACTIVIDADES DE TUTORIZACIÓN

AF6 Tutorías académicas

Descripción: Reuniones periódicas individuales y/o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

La evaluación tendrá un carácter educativo y formativo, para ello se apoyará en un enfoque democrático y participativo de todos los agentes implicados en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Su enfoque será continuo y se adaptará a las demandas de cada una de las competencias identificadas en la materia.

Instrumentos de evaluación.

EV-I1 Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.

EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.

EV-I3 Escalas de observación.

EV-I4 Portafolios, informes, diarios.



Criterios de evaluación.

EV-C1 Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.

EV-C2 Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.

EV-C3 Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.

EV-C4 Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.

Calificación Final:

El sistema de calificaciones se expresará de forma numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5. del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

Convocatoria Ordinaria:

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación. Los porcentajes serán:

- Conocimientos Teóricos - Pruebas escritas (EV-I1) (50%)
- Trabajos del Alumno - Pruebas orales e informes (EV-I2; EV-I3) (20%)
- Trabajos Prácticos y Asistencia Práctica – Escalas de observación e Informes (EV-I3; EV-I4) (30%)

Convocatoria Extraordinaria:

- Mismos criterios de convocatoria ordinaria en función del porcentaje de asistencia a clase. Sin asistencia continua: Prueba escrita (EV-I1) (100%).

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

Podrán acogerse a ella los estudiantes que lo soliciten en tiempo y forma, y cumplan los requisitos marcados en el artículo 8, apartado 2 contemplados en la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (Aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 26 de octubre de 2016).

La prueba de evaluación contemplará dos apartados:

- Evaluación del dominio de los conceptos básicos de la asignatura (50%).
- Evaluación de la aplicación práctica de los conceptos básicos de la asignatura en diferentes contextos de práctica (50%).

INFORMACIÓN ADICIONAL

Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso

